

El embellecimiento del conjunto monumental de Pontevedra durante el franquismo¹

CASTRO FERNÁNDEZ *Belén María*

Dpto. Didáctica de la Lengua y Literatura y de las Ciencias Sociales
Universidade de Santiago de Compostela

belen.castro@usc.es

[Recibido octubre 2013; aceptado enero 2014]

Resumen

La idea que inspira este artículo consiste en analizar la recuperación que experimenta el conjunto monumental de Pontevedra durante el franquismo (1939-1975), bajo las condiciones metodológicas aplicadas por el arquitecto Francisco Pons Sorolla (Madrid, 1917-2011). La ampliación conceptual de monumento a patrimonio y la progresiva conservación ambiental de éste, a mediados del siglo XX, se forja a partir de fórmulas referidas a valores paisajísticos, etnográficos y turísticos. Con frecuencia, estas tres dimensiones se solapan de tal manera que resulta complicado discernir cuál de ellas impulsa la recuperación de un conjunto histórico. Durante la etapa del franquismo la ciudad monumental de Pontevedra, declarada Conjunto Histórico en el año 1951, asiste a la valoración patrimonial de su conjunto urbano. Una revitalización ideada para defender la integridad y la autenticidad de sus componentes, así como para destacar la ejemplaridad de su ambiente particular –aquello que lo hace diferente de otros conjuntos–, tanto en sus bienes arquitectónicos y populares como en la mezcla de todos ellos. Se inicia, así, un proceso de restauración de los espacios públicos que hoy continúa por sus principales calles y plazas.

Palabras clave: Patrimonio, Centro histórico, Restauración, Arquitectura, Urbanismo.

Abstract

The idea that inspires this article consists of analyzing the recovery that experiences the monumental set of Pontevedra during the Franco's regime (1939-1975), under the methodological conditions applied by the architect Francisco Pons Sorolla (Madrid, 1917-2011). The conceptual extension from monument to heritage and the progressive environmental conservation of this one, in the middle of the 20th

¹ El presente trabajo se desarrolla en el marco del proyecto de investigación "Restauración Monumental y Desarrollismo en España 1959-1975" (ref. HAR2011-23918), financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación.

century, is forged from formulae referred to landscape, ethnographic and tourist values. Often, these three dimensions are overlapped in such a way that it is complicated to discern which of them stimulates the recovery of a historical set. During the stage of the Franco's regime (1939-1975) the monumental city of Pontevedra, declared as Historical Set in the year 1951, takes part at the patrimonial valuation of its urban set, under the supervision of the architect Francisco Pons Sorolla (Madrid, 1917-2011). A revitalization designed to defend both the integrity and the genuineness of its components, as well as to emphasize the exemplariness nature of its particular environment - that one it makes it different from other sets-, both in its architectural and popular goods as well as in their mixture. It is this way that a restoration process of the public spaces starts, and it continues today along its main streets and squares.

Key-words: Heritage, Historic Center, Restoration, Architecture, Urbanism.

Las renovaciones urbanas de conjuntos con edificaciones de valor artístico, o escenarios de episodios históricos, llevadas a cabo durante el franquismo (1939-1975), suelen culminar con la declaración de Conjunto Histórico-Artístico. La inclinación por oficializar los recursos turísticos del país conduce a la ordenación de enclaves singulares, con el fin de otorgarles un sello de calidad que justifique la labor realizada bajo criterios musealizadores, avale su potencial explotación –la declaración funciona como reclamo para visitar la localidad recuperada- y garantice su preservación como reclamo turístico.

Para conseguir la tutela de su patrimonio, numerosas localidades, a instancias de instituciones provinciales y corporaciones municipales, solicitan la intervención estatal. Esta situación explica que desde finales de los años 1940 hasta mediados de los 1970 las Direcciones Generales de Bellas Artes y de Arquitectura, sean reclamadas por organismos para dirigir la mejora de sus poblaciones.

La ampliación conceptual de monumento a patrimonio y la progresiva conservación ambiental de éste, se forja a partir de fórmulas referidas a valores paisajísticos, etnográficos y turísticos. Con frecuencia, estas tres dimensiones se solapan de tal manera que resulta complicado discernir cuál de ellas impulsa la recuperación de un conjunto histórico. Durante la etapa del franquismo la ciudad monumental de Pontevedra, declarada Conjunto Histórico en el año 1951, asiste a la valoración patrimonial de su conjunto urbano. Una revitalización ideada para defender la integridad y la autenticidad de sus componentes, así como para destacar la ejemplaridad de su ambiente particular –aquello que lo hace diferente de otros conjuntos-, tanto en sus bienes arquitectónicos y populares como en la

mezcla de todos ellos. Se inicia, así, un proceso de restauración de los espacios públicos que hoy continúa por sus principales calles y plazas.

El planteamiento que rige la campaña de intervención conduce a la sobrevaloración del tipismo, como hilo conductor de los planes de obra realizados. Un criterio que ciertamente se impone como pauta de actuación en la España franquista (Valcárcel, 1966). El deseo por destacar iconos identitarios de cada zona del país, se observa en las ambientaciones pintorescas de los numerosos centros históricos, que son intervenidos para su embellecimiento y puesta en valor. En general, las ordenaciones realizadas en Galicia resultan escenográficas e introducen cambios en el decorado urbano para codificar una imagen particular, un estereotipo que dirige la atención hacia al cruceiro y al soportal curvo, como dos de sus elementos más caracterizadores.

La valoración contemplativa de alzado y ambiente urbano, que fundamentan buena parte de los proyectos, desencadena la eliminación de enfoscados y zócalos de cemento sobre sillería, así como la renovación de pavimentaciones para preparar itinerarios turísticos. En menos ocasiones, encontramos referencias a solucionar patologías que afectan directamente a elementos constructivos vitales, como cubiertas, cimentaciones y estructuras. La preocupación máxima consiste en conservar y revalorizar la unidad monumental del núcleo pontevedrés, constituida por arquitecturas emblemáticas y espacios públicos relevantes.

La protección del centro histórico de Pontevedra adelanta pautas que a finales de los años 1960 defiende la UNESCO (Andrade, 1969): prohibir nuevas edificaciones en una escala que no guarde proporción con las existentes, impedir que las antiguas estructuras queden anuladas por las nuevas, mantener los nombres tradicionales de calles y restablecer los que se hubieran cambiado, recuperar el modo constructivo tradicional en obras de restauración y pavimentaciones originales, respetar detalles y colores típicos de arquitecturas, así como evitar la instalación de carteles y anuncios porque destruyen el elemento poético del paisaje, la belleza y el tipismo del lugar.

1. La intervención del arquitecto Francisco Pons Sorolla en el recinto monumental

Durante dos décadas y con un ritmo dispar, el conjunto histórico de Pontevedra se somete a campañas de mejora y embellecimiento bajo la dirección del arquitecto madrileño Francisco Pons Sorolla (Madrid, 1917-2011). Nada más finalizar la carrera en el año 1945 es designado auxiliar de la Primera Zona del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional (P.A.N.) -Galicia, Asturias, León y Zamora-, así como conservador de la ciudad monumental de Santiago de Compostela (Castro, 2013). Su

trayectoria profesional se prologan durante cuarenta años más tarde, dando término con su jubilación en el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (Castro, 2007).

La relevancia operativa de Pons Sorolla radica fundamentalmente en haber dirigido desde los años cincuenta la Sección de Ciudades de Interés Artístico Nacional, posteriormente denominada Servicio de Restauración Arquitectónica. A ello se añade, la conflictividad de algunas actuaciones realizadas bajo su dirección, tanto por los criterios aplicados como por la relevancia del objeto intervenido -sirva de referencia la retirada de coros capitulares en las catedrales de Santiago de Compostela, Mondoñedo y Tui, la liberación de la Muralla romana de Lugo, el traslado de Portomarín o las excavaciones arqueológicas de la catedral compostelana-. El estudio de su obra permite, además, la posibilidad de entroncarla con referentes internacionales de la misma época, como las reconstrucciones posbélicas realizadas en Alemania e Italia, las principales teorías de restauración arquitectónica y los traslados monumentales coordinados por la UNESCO tras la construcción de la Presa de Assuán en Egipto.

En esos años, en los que la restauración monumental practicada en España se encuentra bastante alejada del debate internacional, su intento por salvaguardar arquitecturas y conjuntos históricos cristaliza en la confección de un estilo propio de intervención caracterizado, sobre todo, por la búsqueda de la unidad estética. Mientras que en las arquitecturas proyecta su depuración retirando muebles -coros, retablos- y revestimientos modernos, en los conjuntos históricos busca esa unidad, por ejemplo, con el empleo del soportal curvo, como elemento regularizador, o con la sustitución de elementos prefabricados en fachadas por otras soluciones de carácter tradicional.

Las críticas a algunas de sus intervenciones, se fundamentan principalmente tanto en la irreversibilidad, por el empleo masivo de hormigón armado y la transformación morfológica de edificios históricos mediante la demolición de elementos, como en la instrumentalización política, si bien la vinculación con la intencionalidad ideológica del franquismo resulta inevitable por la época histórica que le toca vivir.

La premisa de su intervención en Pontevedra consiste en preservar el carácter pintoresco del recinto, mediante ordenaciones de espacios singulares, reparación de fachadas y actuaciones complementarias. En este sentido, resultan reveladoras las palabras que recoge en la memoria del proyecto de 1971, a punto de finalizar la larga campaña realizada, y que resumen el panorama por el que había transcurrido la tutela de la ciudad hasta entonces: "Es aún muy notable el contenido popular y monumental de esta ciudad, declarada con todo merecimiento Conjunto Histórico-Artístico, pero la decadencia económica y avatares políticos del siglo XIX, la

desgraciada época del uso de materiales innobles e inapropiados y la desaparición casi total de familias hidalgas, trajo sobre ella, en aras del 'progresismo' un infausto período de destrucciones. Pero afortunadamente, en el último cuarto del siglo surgió un grupo de cultos defensores de los valores ciudadanos que, agrupados en la Sociedad Arqueológica de Pontevedra, comenzó a recoger piedras abandonadas y defender lo que quedaba en pie, creando una corriente favorable que en este siglo se continuó. A partir de la declaración oficial del Conjunto (23 febrero 1951) y antes, en relación con los Monumentos Nacionales ya declarados (San Francisco, Ruinas de San Domingos, Santa María La Mayor), las Direcciones Generales de Bellas Artes y Arquitectura han colaborado en la conservación de la Ciudad Antigua".

Los trabajos que se suceden, permiten valorar el carácter del conjunto y su potencialidad turística, al tiempo que ponen de manifiesto el criterio de la intencionalidad prístina en su recuperación.

Para mantener el carácter del recinto se proyectan cuatro propósitos, que simultáneamente se cruzan entre sí. El primero consiste en dignificar y destacar la belleza y el encanto del conjunto. La aclamación de su hermosura es una constante en la mayoría de los proyectos, como justificación para actuar en los diferentes elementos. Idea que se pone de manifiesto en la ordenación de la Plaza de Rogelio Lois de 1962, donde se alude al barrio antiguo de Pontevedra cuyo carácter y belleza le han hecho merecedor de la declaración oficial de Conjunto Monumental.

El segundo objetivo radica en mantener la traza de las líneas en arquitecturas y lugares. La modificación de perspectivas se contempla en tres casos. En primer lugar, cuando su finalidad sirve para recuperar su morfología antigua, como sucede en la reforma y pavimentación de la Plaza de Teucro de 1952, respetando su carácter tradicional y recuperando antiguas rasantes. Esta obra, que ejecuta la Jefatura Nacional de Urbanismo en colaboración con el Servicio de Defensa del P.A.N., desencadena la restauración que Pons Sorolla proyecta de un flanco edificado de la plaza (Imagen 1). Y, en segundo lugar, cuando se pretende establecer una jerarquía de espacios, diferenciando el punto central de las áreas contiguas, mediante la instalación de un elemento destacado. Tal como sucede en la Plaza de Rogelio Lois, para aumentar la zona de uso público de la plaza, ambientándola con un cruceiro. Y el tercer caso, cuando se busca resolver la nivelación existente con la de edificios antiguos asoportados. Esta última variante ocurre en 1959 con la construcción de escalinatas en la Calle de San Telmo, en el tramo comprendido entre el callejón de Formigueira y Rúa Alta y el Eirado de Alvar Páez; y también, cuando se modifica el espacio de la Plaza de Rogelio Lois en 1962, para obtener un acusado movimiento de volúmenes, puesto que las escalinatas a los distintos planos se coordinan

con la escalera de una casa, sin perder el criterio estético, logrando una composición arquitectónica noble.

El tercer propósito consiste en respetar la armonía del conjunto monumental. En la pavimentación y restauraciones que se llevan a cabo en la Calle de Figueroa y Plaza de la Leña en 1968, se pone de manifiesto la total unidad emotiva del conjunto así como la cronológica, que no se aparta del siglo XVIII. La incidencia en la uniformidad del recinto sirve ciertamente de eslabón para las diferentes finalidades de recuperación.

La última intención procura el respeto del sabor popular y a la vez noble del conjunto. Su acusada personalidad responde a la presencia de rincones de pequeña escala que introducen el espíritu de las construcciones marineras, con su ambiente popular, en zonas netamente urbanas, tal como recoge el proyecto de 1962 para la Plaza de Rogelio Lois. El punto de referencia para mantener el tono localista del recinto, se fija en la reforma de una casa en dicha plaza, cuyo carácter se proyecta siguiendo la pauta trazada por las viejas casas marineras del litoral. La identidad rural del recinto es la cualidad que sirve de presentación a lugares como la Plaza de la Leña, considerada como conjunto de bellísima arquitectura popular, presidida por cruceiro que acusa su carácter campesino. Incluso, se valoran los encalados de algunas casas al considerar que por su carácter popular cortan la monotonía de un solo material.

Con este mismo enfoque localista, una de las intervenciones más destacadas es la ordenación de la Plaza de la Verdura, a principios de los años setenta (Imagen 2). Si bien por entonces su denominación es la de Indalecio Armesto, en la memoria del proyecto se alude a su actividad mercantil para expresar que, con su remodelación, se pretende revalorizar tanto su carácter popular como los valores intrínsecos de su entramado. Se aprovecha su pendiente de Norte a Sur para configurar dos ámbitos, de uso y tratamiento diferente. En la zona alta se proyecta la construcción de un nuevo edificio municipal de carácter tradicional, en sustitución del existente por carecer de valor artístico alguno. El cuerpo bajo de su fachada se articula mediante una lonja abierta, para celebrar a su abrigo el mercado que por entonces tiene lugar en esta plaza. En ella se mantiene, además, la fuente del XIX de hierro fundido. Este ámbito es el de mayor actividad y tránsito pues se relaciona, mediante un enlosado renovado, con los accesos al resto de la ciudad, las calles de San Román y San Sebastián. El otro ámbito de la plaza, diferenciado en esta intervención con mojonos, se corresponde con la parte central, donde la ampliación del arbolado existente y la instalación de bancos de sillería, permite valorarlo como espacio de reposo. Su caracterización particular está determinada por los soportales laterales de los siglos XVIII y XIX.

Llama la atención que, de igual modo que en los distintos proyectos se alude al tipismo del entramado, se mencione la alcornia de algunos lugares o edificios puntuales. Incluso se mencionan zonas donde ambas condiciones comparten el mismo marco, como en la Plaza de Teucro, donde conviven humildes casitas con nobles palacios. Las memorias de los proyectos apuntan, además, que la factura artística de calidad no es común en el conjunto monumental, sino que su morfología responde mayoritariamente a la existencia de sendos bloques de edificación de indiscutible nobleza, con carácter popular sin mengua del señorío que declaran sus muros blasonados.

Por otra parte, la potencialidad turística de la ciudad se plasma en la existencia de un Parador Nacional de Turismo; edificio que no sólo da respuesta a la demanda del turista sino que se convierte en uno de los ejes dinamizadores de la urbe, poniendo en valor su patrimonio cultural y el de las localidades vecinas. Su emplazamiento concede notoriedad a los enlaces que le comunican con el centro, como la Plaza de Rogelio Lois o Cinco Calles, que actúa de encrucijada de los caminos en la visita artística y turística de la ciudad.

La dimensión jacobea está presente, además, en la campaña que acoge el recinto pontevedrés (Castro, 2010). En varios proyectos, como el adecentamiento de casas en la Plazuela de Rogelio Lois, se alude a la inmediatez del Año Santo 1965 con el doble propósito de llamar la atención del Estado, y de vincular los encantos de Pontevedra con los atractivos que el visitante y el peregrino buscan en su viaje a Galicia. En el proyecto de reparación urgente de la casa de la Plaza de Teucro en esquina con la Calle Real, se insiste en mejorar su aspecto de ruina, no tanto por su importante contribución a la valoración del conjunto, como por el hecho de ser enormemente visitado por el turismo y, más aún, de cara a la referida festividad jubilar.

Otro principio que caracteriza la mayoría de trabajos proyectados por Pons Sorolla en Pontevedra, es la intencionalidad prístina que condiciona la ordenación global del conjunto monumental. No sólo proyecta respetar el carácter, incluso en pequeños detalles, sino que impulsa la eliminación de elementos modernos y la recuperación de un estilo original. En el año 1949 decide abrir un hueco antiguo tapiado en la fachada a la Calle de la Amargura del Palacio de Pardo-Lis. En 1968 pretende dignificar la Plaza de la Leña, sin perder nada de su original encanto, manteniendo la mezcla de nobles sillerías y blancos encalados, y devolviendo la teja curva a algún tejado que la había perdido. Y en otros casos, elimina balcones modernos de cemento o labra piezas molduradas perdidas, a partir de la plantilla de las conservadas. En definitiva, se trata de recuperar la fisonomía original de casas y espacios para no perder el ambiente singular del conjunto.

Las pautas de actuación mencionadas, se diferencian según el objeto en que se aplican, de tal forma que se pueden agrupar en dos grupos: las operaciones generales que se acometen en las casas, y las intervenciones en calles y plazas del recinto.

La restauración del caserío y edificios singulares se limita al aspecto exterior de la fachada principal. Las operaciones más comunes son la limpieza, procurando no alterar las partes labradas y evitando el picado de piedra, y el rejuntado de fachadas, con mortero de cemento mezclado con cal o mediante enlechado interior de paramento. Es frecuente la reparación de carpinterías tradicionales, como en la Casa de la Platería Vieja, lo que implica la restauración de marcos decorados y cerrajería de balcones. En algún caso, se atiende a la reparación de chimeneas si su disposición altera la perspectiva –como en la Plazuela de las Cinco Calles– o a la recuperación de buhardillas en ruinas –como en la Plaza de Teucro–. En esta mejora de arquitecturas, se incluye la reparación de tejados desmantelados en las casas situadas junto al ábside de Santa María La Mayor. Otras operaciones más específicas son la construcción de algún balcón en la Plazuela de las Cinco Calles, la colocación de canalones y el arreglo de aleros, como en la Alhóndiga, y la apertura de huecos tapiados como en el Palacio de Pardo-Lis. Asimismo, en la Plaza de Teucro se demuelen balcones de cemento y estructuras modernas en fachadas.

El grupo de edificaciones intervenidas es numeroso, si bien destacan por su singularidad el inmueble número 5 de la Calle de la Palma, la Platería Vieja del siglo XVIII, la Casa de la Alhóndiga en la esquina de la Calle de Filiberto Abelardo Díaz, el Palacio Pardo-Lis, antiguo cuartel de carabineros de estilo gótico en la esquina de la Amargura e Isabel II, el caserío que sirve de fondo a la Plaza de Rogelio Lois o Cinco Calles, inmuebles en la Plaza de Teucro, y casas inmediatas a la iglesia de Santa María La Mayor.

En cuanto a la ordenación de vías y plazas, se atiende a las calles San Telmo y de Figueroa, a las Plazas de la Leña, de Teucro, de Rogelio Lois o Cinco Calles y de Santa María. Los trabajos consisten en el levantado del pavimento, para rectificar rasantes, así como revisar instalaciones y servicio de alcantarillado. En la renovación del pavimento se suele emplear buena parte del material antiguo relabrado, como el encachado en la Plaza de Rogelio Lois o el enlosado de la Plaza de la Leña (Imagen 3). La construcción de escalinatas graníticas es una constante en las actuaciones urbanas a cargo del arquitecto Pons-Sorolla. Si bien, el caso de Santiago de Compostela es el más salientable, en Pontevedra las proyecta en la calle de San Telmo, como solución a la acusada pendiente que conduce al templo de Santa María La Mayor, con obras complementarias de repaso de zócalos y zonas basamentales en las casas afectadas.

2. Un ejemplo de integración urbana: La Peregrina

Hasta el siglo XX la entrada al santuario de La Peregrina se organizaba a través de un espacio con accesos laterales, balaustradas, bancos y remates ornamentales, todo ello animado por una fuente. Las transformaciones que con el tiempo habían alterado la fisonomía del atrio impulsan su remodelación a mediados de los años cincuenta, bajo la dirección de Pons Sorolla. La descripción que hace en el proyecto de 1953 para intervenir en este espacio, revela su criterio de valorar la dimensión pintoresca y reintegrar los perfiles mediante la depuración de líneas, la organización de cotas y la integración urbana del monumento² (Imagen 4).

La reordenación del atrio se formula con el propósito de recuperar parcialmente su traza original, mediante la reconstrucción de la antigua fuente, tras la demolición del moderno surtidor que la sustituía. La actuación se concibe como continuidad de la urbanización en la plaza contigua, para dar solución al aumento de circulación surgido.

Los principales trabajos tienen como protagonistas a los tres elementos destacados de la composición. Se modifica la línea de cierres laterales, mediante la reinstalación de escaleras en paralelo al eje perpendicular del templo con la triple finalidad de regularizar la acera de la calle de Benito Corbal, mejorar la composición general y conseguir enlaces en ángulo recto en los frentes de balaustrada. La fuente y la zona frontal perdidas se reconstruyen, recuperando su aspecto original, para dar mayor intimidad al acceso al templo y mejorar las perspectivas de ésta desde la plaza. Además, se diferencia su espacio en dos niveles enlazados por escalinata. La renovación de este espacio concluye años más tarde, cuando en 1956 se aprueba el enlosado de las zonas no afectadas por las obras, al no haberse podido incluir en la partida anterior, y siendo necesaria su mejora para culminar el proceso de embellecimiento.

A nivel general, la valoración actual de las intervenciones de restauración monumental y ordenación urbana realizadas durante el franquismo en España resulta problemática, a nivel conceptual y técnico. Desde hace unas décadas, buena parte de los criterios empleados son rechazados y aparece una postura más personal y menos estatal que impulsa el desarrollo de distintos sistemas de actuación. Los cambios producidos en el contexto histórico y en la realidad arquitectónica tienen su reflejo en un proceso crítico mucho más abierto, en el que estamos inmersos. A fin de cuentas, las actuaciones de renovación urbana llevadas a

² “Los afanes de ‘modernización’ y quizás un erróneo concepto de grandiosidad mutilaron gran parte del cerramiento del atrio –toda la zona frontal– y desapareció la simpática fuente para quedar todo ello sustituido por la ampliación de la escalinata que hoy vemos”. Cfr. Proyecto de obras de restauración del atrio de la Iglesia, por Francisco Pons Sorolla en abril de 1953; Archivo General de Administración, Cultura, 26/337.

cabo en los conjuntos históricos durante a mediados del siglo XX responden a planteamientos monumentalistas más que a procesos de rehabilitación integral. A ello se añade que la restauración es una práctica donde los errores adquieren una trascendencia especial, y esto favorece que sus revisiones sean más contundentes.

La desconexión entre escala edilicia y escala urbanística, que caracteriza a esos programas, puede explicarse en base a dos cuestiones. Por un lado, si la renovación urbana consiste en la actualización de la ciudad en sus necesidades contemporáneas sin agredir su esencia (López, 2000) - constituida por morfología urbana, tipologías, costumbres, tradiciones...-, no parece descabellado que la atención de la administración se haya centrado en la dimensión arquitectónica –tanto monumental como popular– para preservar la imagen identitaria del conjunto. Y, por otro lado, si tenemos en cuenta que en la época del franquismo –al igual que se refleja en los planes de conservación de Siena (1956) y Asís (1958) (Viviani, 1999)– los centros históricos de Galicia todavía no conocen la transformación hacia la diversidad, sino que son espacios donde se vive, se trabaja, se comercia, se pasea..., la rehabilitación de usos o la atención a su degradación social todavía no forma parte de las campañas de protección.

Ahora bien, en los años noventa la perspectiva hacia la conservación de centros históricos rechazará la identificación de casco antiguo con producto histórico-social y no funcional (Troitiño, 1992). A partir de entonces, se rechazarán las estrategias de renovación puntual que retrasan la revitalización de la ciudad histórica al preocuparse, únicamente, de mejora de fachadas o de entornos monumentales pero no de las condiciones de habitabilidad de sus residentes (Corral, 1998).

En cualquier caso, el desarrollo de una etapa de restauraciones grandilocuentes y ordenaciones escenográficas, como ha sido la del franquismo, permite revisar el proceso de patrimonialización de los valores memoriales, artísticos y ambientales que por entonces se pone en marcha. El deseo de rentabilizar desde un punto de vista económico el patrimonio se traduce, en la musealización de arquitecturas históricas, en la rehabilitación monumental y en la revitalización urbana.

Los principios ambientalistas difundidos en la Carta de Atenas (1931) por influencia de Gustavo Giovannoni, se revisan en la Carta de Venecia (1964). La definición de monumento histórico recogida en su primer artículo engloba tanto al objeto arquitectónico como a su ambiente, confiriendo a este último el valor histórico documental. Ahora bien, lo novedoso radica en su extensión a las obras no monumentales, aquellas que también hayan adquirido con el tiempo un valor cultural.

La aplicación de estos principios por parte del arquitecto Pons Sorolla se materializa en la configuración de itinerarios y recorridos jerarquizados, a través del tratamiento estético del pavimento –su valor pedagógico para el uso de la ciudad remite a la observación de Calderon (2003)-, así como la ordenación de plazas y de accesos a monumentos, para enfatizar perspectivas y para valorar la llamada arquitectura menor, en beneficio de la unidad del conjunto monumental. La idealización del paisaje urbano conduce, a su vez, a la ambientación pintoresca de zonas singulares. Autores como el antropólogo Juan Agudo Torrico han identificado el concepto pintoresco o típico con la conservación de legados no monumentales y con la lectura de legislaciones específicas –de 1933 a 1985– impregnadas de la imagen de la cultura popular, que había sido defendida por los movimientos folkloristas de finales del siglo XIX (Fernández-Baca, 2000).

El empleo de los términos pintoresco y típico en los textos oficiales, conduce a la aceptación colectiva de lo que es propio. El uso excesivo de estos vocablos por las autoridades franquistas, en los discursos desentnazadores que reducen los rasgos de cada pueblo-territorio a tipismos regionalistas, configura la imagen turística de España que se exporta en los años 1960. Y, así, en los conjuntos monumentales gallegos, y en Pontevedra de manera particular, se persigue el deseo de estampar imágenes de postal, codificar ambientaciones pintorescas mediante el empleo de materiales locales, la eliminación de construcciones contemporáneas, la imposición y el control de una imagen formal unitaria regida por ordenanzas y normas, etc. La exaltación turística que persiguen la mayoría de las actuaciones y la prioridad otorgada a las perspectivas escenográficas y a las teatralizaciones de arquitecturas, por la excesiva atención prestada a las fachadas, derivan en ambientaciones de plazas y calles que destacan por su singularidad.

Las actuaciones se basan en la consideración del entorno monumental y del conjunto pintoresco como un legado de unitario valor memorial. A fin de conservar su identidad, se pone en marcha una serie de mecanismos que marcan un lenguaje de intervención y condicionan su imagen actual. Se confiere la misma equiparación a ambientes con escalas artísticas que a otros más populares, a partir de la estimación del conjunto frente a la individualidad del monumento. Se toman en igual consideración las edificaciones más singulares que las tradicionales, respetando en ambas sus caracteres originales y procurando, mediante operaciones de embellecimiento, equilibrar en armonía su integración con el resto del conjunto. Se concede especial importancia al aspecto exterior de arquitecturas, a la fisonomía de tramas irregulares y a la regularización de espacios públicos representativos, con el deseo de mejorar la imagen global del caso histórico e intermediaciones de monumentos, en lo que pueden considerarse ejercicios de triunfalismo; a fin de cuentas, se consigue

magnificar ámbitos que tenían una dimensión popular, monumentalizar espacios e, incluso, arquitecturas.

Una de las revisiones más críticas vertidas sobre ese tipo de intervenciones es la tendencia que impulsa a momificar las ciudades antiguas. Si bien las renovaciones urbanas diseñadas por Pons Sorolla se encuadran en la corriente de intervenciones simbólicas que potencian los valores estéticos, sus ambientaciones pintorescas, enfocadas para destacar caracteres de arquitecturas y paisajes, conducen a la configuración de una estampa típica. Al mismo tiempo, la mayoría de sus actuaciones se plantean en términos de promoción turística, pero ninguna de ellas se asocia de manera consciente a un proceso de embalsamiento, entendido como la conservación de un objeto del pasado que ya no sirve y se destina, únicamente, para estudio de los entendidos y disfrute de los curiosos.

3. Consideraciones finales

En el año 1982, el Centro de Estudios sobre el Patrimonio Histórico Ambrosio Morales elabora el Informe sobre la destrucción del Conjunto Histórico de Santiago de Compostela, como revisión al Plan General de Ordenación Urbana de 1974. Un texto que fue enviado al Rey, a la Presidencia del Gobierno, a los Ministerios de Cultura y Obras Públicas y Urbanismo, a la Xunta de Galicia y al Ayuntamiento compostelano. Su punto de partida se basa en denunciar la actuación monumentalista que tanto daño causó durante los años sesenta, para proponer la aplicación de una rehabilitación integrada, volcada en el esfuerzo conservacionista del casco intramuros y su entorno inmediato. El diagnóstico del informe sobre el estado de la ciudad es el de un conjunto momificado, en condiciones de creciente degradación. Sin embargo, resulta llamativo que la degradación que retrata de Compostela sea menor y más controlada que la de recintos como el de Pontevedra, reseñado como el "mal pontevedrés".

Ciertamente, el interés emergente del franquismo por convertir identidades locales en identidades turísticas anticipa dos fenómenos que tienen lugar en el último tercio del siglo XX. Por un lado, como apunta Santos Solla (2000), la transformación de espacios vivenciales en rutas turísticas; por ejemplo, la compostelana Rúa do Franco resulta sintomática de esta especialización, pues de espacio lúdico para la población local ha pasado, para ésta, a calle de paso esporádico con el fin de evitar la densificación de visitantes. Este fenómeno de polarización espacial del turismo dentro de la ciudad también lo estudia Antonio Zárate (1997), referido al casco histórico de Toledo. Por otro lado, la homogeneización de ofertas, que desvirtúan las identidades locales transformándolas en atracciones turístico-culturales. Una de las explicaciones más interesantes a este fenómeno la presenta Manuel de la Calle (2002): la activación de

recursos patrimoniales de muchas ciudades históricas –en cuanto ciudades de la memoria- no está destinada a reconstruir una versión de la identidad para consumo local, sino para consumo turístico; esto es, el visitante busca la propia identidad a través del repertorio simbólico que obtiene en los lugares de visita y del que carece en su lugar de origen.

Resulta evidente que la atención prestada al conjunto monumental de Pontevedra durante el franquismo, desencadena numerosas revisiones metodológicas. Ahora bien, si la mayoría de las intervenciones realizadas en esa etapa se han mantenido, será porque su dimensión artística ha sido asumida e integrada por la imagen monumental del casco antiguo. Actuaciones que, en definitiva, han condicionado durante mucho tiempo la estimación de su centro histórico y han connotado, incluso condicionado, las sucesivas campañas de revitalización urbana en sus principales espacios públicos.

BIBLIOGRAFÍA

ANDRADE, R.M.F. (1969): "La conservación de lugares urbanos", *La conservación de los bienes culturales*. Lausana, UNESCO, pp. 165-180.

CALDERÓN CALDERÓN, B. (2003): "El paisaje de la ciudad histórica española en el cambio de siglo. Entre el renacimiento y la invención de la memoria". En *El medio ambiente urbano en las ciudades históricas*, IV Jornadas de Geografía Urbana. Universidad de Burgos.

CALLE VAQUERO, M. de la (2002). *La ciudad histórica como destino turístico*. Barcelona, Ariel.

CASTILLO RUIZ, J. (1997): *El entorno de los bienes inmuebles de interés cultural*. Granada, Universidad de Granada.

CASTRO FERNÁNDEZ, B. M^a (2007): *Francisco Pons-Sorolla y Arnau, arquitecto-restaurador: sus intervenciones en Galicia (1945-1985)*. Universidad de Santiago de Compostela.

CASTRO FERNÁNDEZ, B. M^a (2010): *O redescubrimiento do Camiño de Santiago por Francisco Pons*. Xunta de Galicia, S. A. de Xestión do Plan Xacobeo.

CASTRO FERNÁNDEZ, B. M^a (2013): *Francisco Pons Sorolla. Arquitectura y restauración en Compostela (1945-1985)*. Consorcio de Santiago y Universidad de Santiago de Compostela.

CORRAL SÁEZ, C. (1998). "Accesibilidad y movilidad en los Centros Históricos". En: *Vivir las ciudades históricas. Recuperación integrada y dinámica funcional*. Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, Fundación "La Caixa", pp. 137-154.

CHAMOSO LAMAS, M. (1978): "Avances para una ordenación de la salvaguarda de la belleza y del carácter de los paisajes y parajes de

Galicia”, Abrente, Revista de la Real Academia de Bellas Artes de Nuestra Señora del Rosario, nº 10, p. 77-92.

FERNÁNDEZ-BACA CASARES, R. (2000): “Patrimonio Histórico e Identidad Cultural”. En *Ciudades históricas: conservación y desarrollo*. Madrid, Fundación Argentaria, pp. 97-110.

GARCÍA CUETOS, M^a P. (2009): *Humilde condición. La conservación de la autenticidad del patrimonio cultural*. Gijón, Trea.

GARCÍA CUETOS, M^a P.; ALMARCHA NÚÑEZ-HERRADOR, M^a. E.; y MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, A. (coords.) (2012): *Historia, restauración y reconstrucción monumental en la posguerra española*. Madrid, Abada.

GARCÍA CUETOS, M^a P.; ALMARCHA NÚÑEZ-HERRADOR, M^a. E.; y MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, A. (coords.) (2010): *Restaurando la memoria. España e Italia ante la recuperación monumental de posguerra*. Oviedo, Trea.

GARCÍA CUETOS, M^a P.; ESTEBAN CHAPARÍA, J. (2007): *Alejandro Ferrant y la Conservación monumental en España (1929-1939). Castilla y León y la Primera Zona monumental*. Valladolid, Junta de Castilla y León.

HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, A. (1999): *Documentos para la historia de la restauración*. Universidad de Zaragoza, Zaragoza, 1999.

HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, A. (2006): “Paisajes y monumentos reconstruidos: patrimonio cultural y franquismo”. En *Paisajes para después de una guerra. El Aragón devastado y la reconstrucción bajo el franquismo (1936-1957)*. Diputación Provincial de Zaragoza, pp. 241-268.

LÓPEZ TAMAYO, N. (2000). “La intervención urbanística en el patrimonio edificado”, Álvarez Mora, A. y Valverde Díaz de León, F. (coord.): *Ciudad, territorio y patrimonio. Materiales de investigación II*, Universidad Iberoamericana Puebla, Instituto Universitario de Urbanística de la Universidad de Valladolid. México, Lupus Inquisitor.

MINISSI, F. (1994). “Musealización y vitalización de la ciudad”, *Patrimonio y Ciudad. Reflexión sobre Centros Históricos*. Sevilla, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

SANTOS SOLLA, J. M. (2000): “Cidade turísticas, cidade real, cidade ideal. Os exemplos de Pontevedra e Santiago”, en Hernández Borge, J., Díaz Hernández, J.A. y Patiño Romarís, C.A. (coord.) *O turismo en Galicia. Potencialidades endóxeas de desenvolvemento urbano e económico*. Vigo, Diputación Provincial de Pontevedra, p. 301-318.

TROITIÑO VINUESA, M. A. (1992). *Cascos antiguos y centros históricos: problemas, políticas y dinámicas urbanas*. Madrid, Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

VALCÁRCEL, J. M. (1966): "Técnica de la 'puesta en valor' en las ciudades y conjuntos monumentales", *Preservación de monumentos*. Washington, Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), p. 66-78.

VIVIANI, R. (1999). "De la Urbanística al gobierno del Territorio", *La ciudad deseada. Valoración cultural de la Ciudad Histórica, su evolución sostenible y su futuro en la previsible ordenación del territorio*. Salamanca, Fundación de Patrimonio Histórico de Castilla y León.

ZÁRATE MARTÍN, A. (1997): "Imagen y potencial turístico de un centro histórico singular. Toledo", en Valenzuela Rubio, M. (coord.) *Los turismos de Interior. El retorno a la tradición viajera*. Universidad Autónoma de Madrid, p. 298-300.

Lista de imágenes

Imagen 1. Edificio del costado de mediodía en la Plaza de Teucro y proyecto para su restauración, 1952. Archivo Pons-Sorolla (APS), Madrid, España.

Imagen 2. Plaza de la Verdura y proyecto para su ordenación y levantamiento de nuevo edificio municipal. Planta general, 1970. (APS).

Imagen 3. Ángulo de la Plaza de la Leña y calle de Figueroa en 1968; Plazuela de las Cinco Calles en 1964; pavimentación de la Plaza de la Leña en 1968. Archivo General de la Administración (AGA), Cultura, 26/142; Cultura 26/364; Cultura 26/142.

Imagen 4. Atrio de La Peregrina antes de su transformación moderna, tras la supresión de la fuente hacia 1953 y después de la remodelación proyectada por el arquitecto Pons Sorolla en torno a 1957 (APS).

Imagen 1

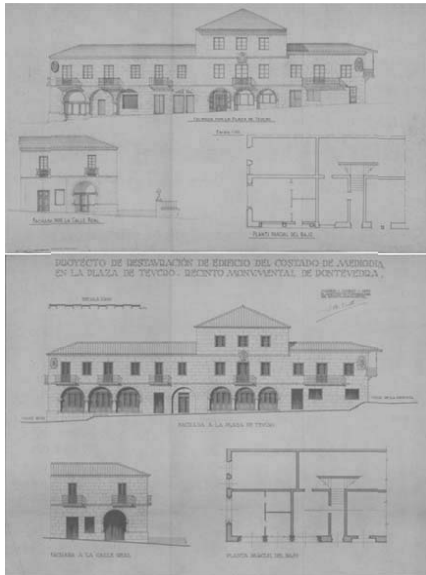


Imagen 2

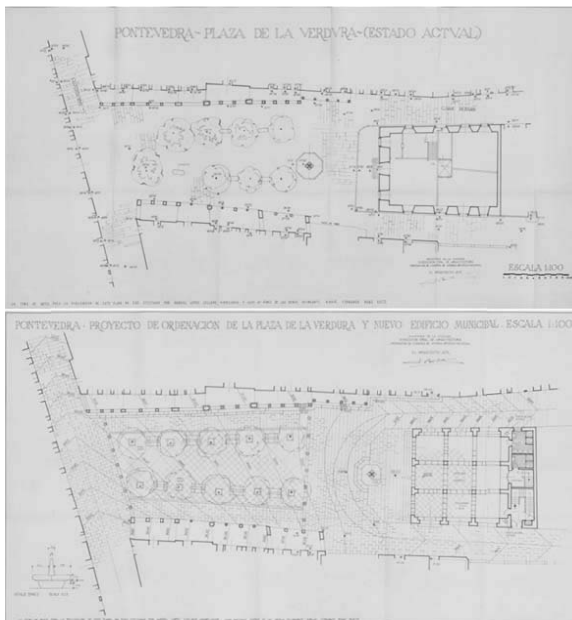


Imagen 3

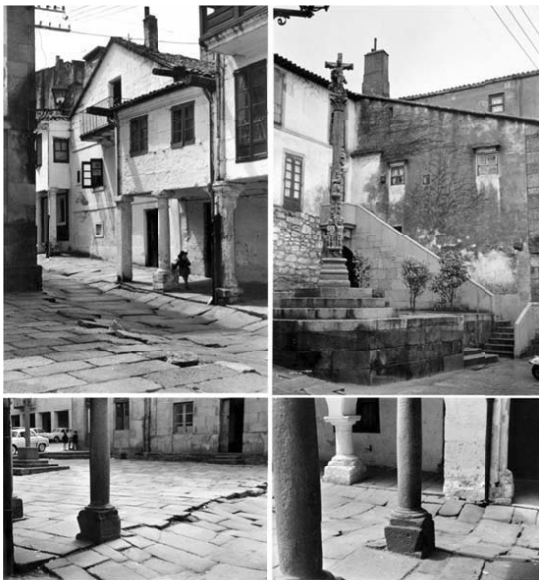


Imagen 4

